



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

SILABO DE LA ASIGNATURA: INTRODUCCION AL DERECHO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: Introducción al Derecho
1.2 Código de la Asignatura	: DR103
1.3 Número de créditos	: 4
1.4 Carácter de la Asignatura	: Teórico-Práctico
1.5 Ciclo Académico	: I
1.6 Total, de horas	: 5
1.6.1. Horas de teoría	: 3
1.6.2. Horas de práctica	: 2
1.7 Prerrequisito	: Ninguno
1.8 Total, de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

La Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza teórica y práctica. Pertenece al área de formación profesional Básica. Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades y competencias necesarias para entender las diferentes nociones generales y básicas del Derecho.

En cuanto al contenido de la Asignatura, el presente syllabus ha sido elaborado con la finalidad de que el contenido del curso sea de profundo corte científico, partiendo de la idea de que el Derecho es ciencia. También ha sido diseñado con la finalidad de fusionar los aspectos técnicos de los explicativos de la ciencia del Derecho, exponiendo la más moderna doctrina nacional y extranjera sin descuidar el valor práctico-operativo que el curso debe tener para la formación de los educandos en derecho.

Asimismo, el curso pretende introducir al alumno/a en los grandes conceptos del Derecho permitiéndole manejar los conceptos base y las herramientas necesarias para una adecuación, comprensión y conocimiento del sistema jurídico, el ordenamiento jurídico nacional y los principios generales del Derecho

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

- Conocer el Derecho y los conceptos jurídicos fundamentales de las instituciones del Derecho.
- Conocer la naturaleza jurídica de la interpretación, integración y aplicación de las normas jurídicas.

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

I UNIDAD

EL DERECHO – ORDENAMIENTOS NORMATIVOS – NORMA JURÍDICA

Capacidades: Comprender los diversos significados asignados al término Derecho; ordenamientos normativos; norma jurídica

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	01	05	Introducción. El Derecho: Acepciones.	Elabora cuadros sinópticos	Identificar las diversas acepciones del Derecho	
2	02	05	Derecho: subjetivo y objetivo; teorías, clasificación	Interacción con los compañeros	Asumir una actitud crítica de las dimensiones del Derecho	
3	03	05	Los ordenes normativos: las normas; morales, sociales y religiosas y jurídicas; semejanzas y diferencias.	Debate lo tratado	Valorar los alcances de los ordenes normativos en la sociedad	
EVALUACION DE TAREA ACADÉMICA						
4	04	05	La norma jurídica: definición; presupuestos	Lectura de textos seleccionados	Identificar la norma jurídica	
5	05	05	Las normas jurídicas: criterios y clasificación	Elabora un resumen.	Apreciar las diferentes normas jurídicas	
6	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL Y TAREA ACADÉMICA					33.34%

II UNIDAD

FUENTES Y FUNCIONES DEL DERECHO

Capacidades: Reconocer las principales fuentes creadoras de derecho; así como, las características principales de cada una de ellas.

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	06	05	La legislación: definición, características, clasificación	Exponer lo tratado.	Identificar la legislación peruana	
8	07	05	La costumbre: definición, características,	Elaborar trabajos de investigación	Valorar la costumbre como fuente de	

			clasificación.		Derecho	
9	08	05	La jurisprudencia definición, características, clasificación	Debatir lo tratado	Valorar la jurisprudencia y su influencia en el ordenamiento normativo	
EVALUACION DE TAREA ACADEMICA						
10	09	05	La doctrina: definición y funciones; y, la voluntad: definición, clasificación	Elaborar resúmenes	Apreciar la importancia de la Doctrina y la Voluntad	
11	10	05	Funciones del Derecho: Legitimación; Organización; Resolución de Conflictos; Represiva y Promocional; Atributiva y de Cambio Social	Elaborar cuadro comparativo	Interesar sobre las funciones del Derecho	
12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL Y TAREA ACADEMICA					66.67%

III UNIDAD APLICACIÓN DEL DERECHO

Capacidades: Reconoce los criterios, métodos y técnicas de interpretación, integración y de aplicación del Derecho.

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	11	05	La integración jurídica: definición, clasificación	Debatir lo tratado	Criticar los procesos de integración jurídica	
14	12	05	La interpretación jurídica: criterios y métodos	Elaborar mapa mental	Identificar los procesos hermenéuticos normativos	
EVALUACION DE TAREA ACADEMICA						
15	13	05	La aplicación espacial del Derecho: local, regional y nacional.	Lectura de materiales bibliográficos	Reconocer la normatividad local regional y nacional	
16	14	05	La aplicación temporal del Derecho: teorías; inmediatez;	Elaborar cuadro sinóptico	Valorar la vigencia de las normas jurídicas	

		retroactividad e irretroactividad		
17	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL Y TAREA ACADEMICA			100 %
18	EXAMEN DE REZAGADOS			
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO			

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

1.1. Métodos .Inductivo –Deductivo – Problémico y Heurístico.

1.2. Procedimientos. Sintético- Analítico.

1.3. Formas. Analítico- Reflexiva-Participa.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica 1° EP = Primer Examen Parcial
2° EP = Segundo Examen Parcial 3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFIA

- Rubio Correa, Marcial. El Sistema Jurídico. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Octava Edición. 2001
- Aguilo Regla, Josep. Teoría General de las Fuentes del Derecho, Ariel. Barcelona. 2000.
- De Otto, Ignacio. Derecho Constitucional: Sistema de Fuentes. Ariel, Barcelona. 1988.
- Landa, Cesar. Revista Jurídica del Perú, Lima. Año XLVIII - N 16, Julio - Setiembre, 1998.
- De la Puente y Lavalle, Manuel. El Contrato en General. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. 1991.
- Cárdenas Quiroz, Carlos. Modificación y Derogación de Normas Legales. Ara Editores, Lima. 1999.
- Alzamora Valdez, Mario. Introducción a la Ciencia del Derecho, Novena Edición. Sesatur, Lima. 1990.
- Rubio Correa, Marcial. Título Preliminar. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2001.
- Landa Arroyo, Cesar y Velazco Lozada, Ana. Constitución Política del Perú 1993. Quinta Edición. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. 2002.